



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO DE JUNIN

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. CARRETERA LUNAHUANA - YAUYOS – CHUPACA (282 Km.)

▪ TRAMO: DV. RONCHAS – CHUPACA (16,3 Km.)

OBRA CONCLUIDA EN SETIEMBRE 2011.

de Concepción y los dos últimos a la Provincia de Chupaca.

El inicio del tramo (Km 0+000) se ubica al ingreso al centro poblado de Ronchas, a la altura del Km. 238+450 (3,490 m.s.n.m.) de la carretera Cañete-Huancayo. El término del tramo (Km 16+300) se ubica en la intersección del Jr. San Pedro y la Av. Chupaca (carretera asfaltada Chupaca-Huancayo), en la ciudad de Chupaca.

La población beneficiada asciende a 54,844 habitantes.

Los tiempos de viaje estimados son:

Antes : 28 mín.

Después : 22 mín.

Los trabajos estuvieron a cargo del Consorcio Chupaca (Constructora Upaca S.A. - Came Contratistas y Servicios Generales S.A.) y la supervisión a cargo del Consorcio Vial Chupaca (Conesupsa - Alpha Consult)

En fecha 30.Jun.10, se dio inicio a la obra, habiéndose concluido el 23.Set.11, con la culminación de los trabajos correspondientes al Contrato Principal.

Inversión Total : **S/. 55 072 376.59**

2. CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGO - PUERTO OCOPA (65,70 Km.)

CONTRATO SUSCRITO EL 19.ABR.13. INICIO DE OBRAS: 07.MAY.13

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5S, ubicada en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

Mediante R.D. N° 567-2012-MTC/20 y R.D. N° 593-2012-MTC/20 de fechas 16.Ago.12 y 23.Ago.12 se aprueba el Estudio Definitivo, con un presupuesto de obra ascendente a S/.281 638 864,35 a precios de febrero 2012 y un plazo de ejecución de 720 d.c.

Los Puentes proyectados- Según estudio Definitivo elaborado por el consultor HOB Consultores S.A.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ITEM	PUENTE	PROGRESI VA	LUZ/m.	TRABAJOS A EJECUTAR
01	San Francisco	01+629	12.00	Reemplazo del puente
02	Alberta	03+218	18.00	
03	Cashingari	08+393	12.00	
04	Santa Martha	18.025	12.00	
05	Villa Flavia	18+862	15.00	
06	Toncoa	30+483	25.00	Nueva estructura
07	Camavari	42+830	80.00	
08	Sabetari	54+459.35	40.00	
09	Ronsoco	59+422	20.00	

Asimismo, también se realizarán trabajos de mantenimiento de los siguientes puentes existentes:

- Puente Río Negro Bajo, El Mirador, Mazamari, Sonomoro, Tsiriari, Cubaro y Bocasatipo.

Contratista:

Consortio Vial Junín (ICCGSA – JJC – EIVI SAC – J Alva Centurión Sociedad Anónima Cerrada)

Contrato de Obra N° 051-2013-MTC/20 suscrito el 19.Abr.13, por S/. 305 013 261,49

Supervisión:

Consortio Acruta & Tapia - Serconsult (Acruta & Tapia - Serconsult)

Contrato de Consultoría de Obra N° 011-2013-MTC/20, suscrito el 22.Ene.13, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 13 338 589,65

La entrega de terreno se realizó el 03.05.2013. El 06 de Mayo se hizo entrega del Adelanto Directo, por tanto el inicio de obra se realizó el 07.05.13. Se estima el término de obra para el mes de abril del 2015.

Se realizaron trabajos topográficos de replanteo de eje y documentación de PI's del Km. 25+000 al Km. 30+000 y replanteo de BM's del Km. 22+000 al Km. 30+000, Movilización de Equipo Mecánico: 05 volquetes, 01 motoniveladora, 01 cisterna de agua, Habilitación del acceso a la cantera del Km. 8+360 y limpieza del área auxiliar donde se instalara la planta de procesamiento de agregados. Explanaciones: Corte de material suelto Km. 5+550 al Km. 5+620 y eliminación del excedente al DME N° 01 (Km. 3+500 lado derecho). Transporte del excedente de corte del Km. 5+550 al Km. 5+620 al DME N° 01 (Km. 3+500 lado derecho).

Se ha presentado a la Entidad el Calendario de Avance de Obra.

Se ha obtenido la autorización por parte de la Municipalidad de Satipo y del ALA, para la extracción de materiales de la cantera Río Satipo (Km. 8+360).



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Se ha presentado a la Municipalidad Distrital de Mazamari, el expediente para la autorización de explotación de la cantera Km. 35+360.

La supervisión ha aprobado los planos de replanteo del Km. 0+000 al Km. 10+000.

Al 31.Jul.13, se cuenta con un avance programado de 0.33% y 0.66% ejecutado.

Termino contractual 27.Abr.2015

Termino estimado Abril 2015

Inversión Actual:

Obra	:	S/. 305 013 261,49
Supervisión	:	S/. 13 338 589,65
TOTAL	:	S/. 318 351 851,14

Código SNIP N° 4808

Beneficiarios directos: 70 487 habitantes.

El contratista ha iniciado la extracción del material de la cantera Satipo a la fecha se tiene un aproximado de 40,000 m3.

El contratista ha comunicado a la supervisión que en la cantera Mendoza un tercero viene instalando una chancadora contando con una autorización de la Municipalidad Provincial de Satipo, la supervisión ha tomado conocimiento y coordinara con las autoridades involucradas, con la finalidad de reservar el area destinada al proyecto.

La supervisión ha aprobado los planos de replanteo del Km. 21+500 al Km. 27+000.

La supervisión esta cuantificando los postes de energia electrica, telefonía, etc que se encuentran dentro de la franja de la via, a fin de que se tramite ante las empresas respectivas la reubicacion de estos postes, el expediente respectivo será presentado a PROVIAS NACIONAL.

3. CARRETERA MAZAMARI – PANGO – CUBANTIA (35,7 Km.)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD APROBADO MEDIANTE R.D. N° 017-2013-MTC/20 DEL 09.ENE.13.

ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO INICIAR EL ULTIMO TRIMESTRE 2013

Ubicado en la provincia de Satipo, distritos de Pangoa y Mazamari.

La longitud de la carretera es de 35.72 Km., punto de inicio la localidad de Mazamari (Km. 0+000) y punto de término en la localidad de Cubantía (Km. 35+720).

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil elaborado por el Gobierno Regional fue aprobado el 14.Jul.08.

Población Beneficiaria: 61 138 Habitantes.

El 08.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 0054-2010-MTC/20 con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta ILC (Bustamante Williams Consultores y Constructores – Caduceo Consultores S.A.), por el monto de S/. 587 353,46, para la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad. El 06.Abr.10 se inició la elaboración del estudio.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante R.D. N° 017-2013-MTC/20 del 09.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 108 376 890,50 Inc. IGV, con precios al mes de abril 2012, para ser ejecutado en un plazo de 360 d.c.

La Intervención proyectada es a nivel de Mejoramiento y Rehabilitación de la carretera, que comprende el ensanche de plataforma (11 m. en promedio a nivel de explanación), diseño geométrico, superficie de rodadura a nivel de carpeta asfáltica, construcción de 05 puentes, 04 pontones, 123 alcantarillas tipo TMC, 330 metros de muros de concreto armado, gaviones, señalización, cunetas de concreto y Mitigación de Impacto Ambiental.

Incluido en la cuarta modificatoria de PAC-2013, aprobado con RVM N°094-2013-MTC/02, la contratación del consultor que elaborará el Estudio Definitivo.

Costo estimado del estudio es: S/. 1 597 037,95.

A la fecha, se viene determinado el Valor Referencial por la UGAD. A la espera de su convocatoria.

4. CARRETERA CHANCHAMAYO – VILLARICA, TRAMO PUENTE RAITHER - PUENTE PAUCARTAMBO - VILLA RICA (39,4 Km.)
OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO SETIEMBRE 2013

La Obra se ubica en los Departamentos de Junín y Pasco, Provincias de Chanchamayo (Perene, San Luis de Shuaro, Capello) y Villa Rica (Puente Paucartambo, Pampa Encantada, Ñagazu), formando parte de las Rutas Nacionales 005S y 05N, denominada Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva Sur y Norte respectivamente), con una longitud de 39,4 Km. de carpeta asfáltica.

Los Pobladores del sector intervenido están dedicados en su mayoría a las actividades agropecuarias, comercio y servicios (turismo).

La Rehabilitación y mejoramiento de la carretera, reducirá los costos operativos de transporte, aumentará y mejorará el flujo vehicular, generará fuentes de trabajo que implica el incremento de los niveles de empleo, siendo beneficiadas las comunidades nativas tanto en la comunicación como en la comercialización de productos.

El número de los beneficiarios directos asciende a 55,442 habitantes.

Los tiempos de viaje son:

Antes : 1 hora, 45 minutos.

Después : 1 hora.

Puentes:

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Nº	DESCRIPCION	km	L (m)	NIVEL DE INTERVENCION
1	Puente Pardo I	2+481.75	15,45	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
2	Puente Camarón	2+634.50	15	Puente Nuevo rediseñado
3	Puente San Juan	2+986.69	11,55	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
4	Puente Río Seco	7+028.96	39,15 (12-15-12)	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
5	Puente San Luis de Shuaro	10+158.30	12,55	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
6	Pontón Capello	13+126.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
7	Puente Paucartambo	18+195.88	70,00	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
8	Pontón Pampa Encantada	25+342.70	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
9	Pontón Ñagazu	30+414.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
10	Pontón 02 Ojos	32+750.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
11	Puente La Sal	34+405.00	23	Puente Nuevo rediseñado

Contratista:

Consorcio Obrainsa – SVC (Obras de Ingeniería S.A. - SVC Ingeniería y Construcción S.A.), por el monto ascendente a la suma de S/. 130 975 921,53.
Contrato N° 0189-2010-MTC/20 suscrito el 13.Dic.10.

Supervisión:

CESEL S.A., por el monto ascendente a S/. 7 414 318,65.
Contrato N° 159-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10.

La entrega de terreno se celebró en fecha 31.Mar.11, dándose inicio a la obra el 01.Abr.11. Al 15.Ago.13, se cuenta con un avance físico acumulado de 97.54%. Se estima el término de los trabajos en Setiembre 2013.

Inversión actual:

Costo de la obra asciende a S/. 154 156 176,00
Costo de la supervisión asciende a S/. 9 250 918,31
S/. 163 407 094,31

En la quincena el Contratista ha verificado el trazo, ubicación, alineamiento y dimensiones de pases vehiculares, señalización vertical, marcas en el pavimento y cunetas de coronación.

Por otro lado, mediante correspondencia cursada al Contratista, el Supervisor indicó el volumen cuantificado en la partida Remoción de derrumbes, luego de la verificación realizada mediante levantamiento topográfico en el Km 03+130 al Km. 03+157.

El Supervisor indica además haberse concluido con la colocación de carpeta asfáltica, por tanto solicitó al Contratista la emisión de los controles de calidad de dicha partida.

5. CARRETERA DV. LAS VEGAS – TARMA (34,2 Km.)

OBRA EN EJECUCION DESDE EL 29.SET.12.TERMINO PREVISTO FEB.14

El tramo Dv. Las Vegas – Tarma, de 34.20 km, forma parte de la Carretera Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced – Puente Raither, perteneciente a la Red Vial Nacional PE – 22 A, ubicada en el Departamento de Junín, Provincia de Tarma.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Actualmente, debido al deterioro del pavimento por las condiciones medioambientales, así como al mantenimiento insuficiente de la vía existente, se plantea la ejecución del proyecto con el objeto de mejorar las condiciones de transitabilidad, aumentando el nivel de serviciabilidad a través de la rehabilitación de la vía.

La ejecución de la obra beneficiará a un promedio de 50,844 personas, quienes en su mayoría son personas de ingresos medios y bajos, dedicada al comercio y a las actividades agropecuarias.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 1 hora 45 min.

Después : 1 hora

Las características técnicas de la obra son:

	KM 0+000 – KM 6+500	KM 6+500 – KM 24+100	KM 24+100 – KM 32+621.21
Longitud del Proyecto	34.20 km		
Tipo de pavimento	Carpeta Asfáltica Mac e=0.10 m.	Carpeta Asfáltica Mac, e=0.075 m. - 0.10 m.	Carpeta Asfáltica Mac e=0.10 m.
Velocidad de Directriz	60 km / h	40 km / h	30 km / h
Ancho de calzada	7.00 m.	6.60 m.	6.60 m.
Ancho de Berma	Variable de 0 a 1.50 a cada lado		
Obras de arte	Cunetas revestidas de 1.25 x 0.50		

Contratista:

Consorcio Las Vegas (Aramsa – Constructores y Mineros)

Contrato de Obra N°077-2012-MTC/20 del 13.Set.12, por S/.85 258 125,56

Supervisor:

Consorcio Supervisor Tarma (HOB Consultores S.A: - Motlima Consultores S.A)

Contrato de Consultoría de Obra N° 076-2012-MTC/20 del 11.Set.12, por el monto ascendente a S/. 5 695 301,55.

Plazo de ejecución contractual de los trabajos: 360 d.c.

Los trabajos se iniciaron el 30.Set.12. Al 31.Jul.13 presenta un avance ejecutado del 21,67% (Avance programado: 23,04%).

Inversión Total (Obra + Supervisión):

Costo de obra : S/. 88 361 622,51

Costo de Supervisión : S/. 5 695 301,55

S/. 94 056 924,06

Término estimado: Febrero 2014.

El Contratista ha realizado el mantenimiento de tránsito, de conformidad con el Plan de Mantenimiento de Tránsito y Seguridad Vial en cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El Contratista ha movilizad a obra algunos equipos no ofertados y ha presentado el replanteo del trazo del Km 24 hasta el Km. 29+000.

Se ha continuado con los trabajos de excavación no clasificada para estructuras, así como también con los trabajos de colocación de concreto ciclópeo y de concreto armado en muros. Se continúa con los trabajos en el Pontón del Km. 24+100, zapata de estribo derecho.

La Supervisión dio directivas en forma reiterada al Contratista para abrir nuevos frentes de trabajo, dado que la obra continua atrasada con tendencia a acumular más atraso. Cabe señalar, que se tiene por actualizar el Calendario Acelerado Actualizado vigente que incluya la Ampliación de Plazo N° 03, por la ejecución del presupuesto adicional N° 02.

6. PUENTE MATACHICO (58,80 m.)
OBRA CONCLUIDA EL 31.OCT.11

El puente se ubica en la carretera la Oroya-Huancayo, ruta 003 S- Km. 61+450, sobre el Río Mantaro, Departamento de Junín, Provincia de Jauja, Distrito de Jauja.

Los Centros Poblados de Matachico y Llocllapampa son netamente urbanos, mientras que los Centros Poblados de Matagrande y Quinches son rurales. El número de beneficiarios directos asciende a 1 069 676 personas.

En fecha 24.Dic.10.se dio inicio a los Trabajos, a cargo del Consorcio Klamer – Codursa (Constructora Durán S.A: - Constructora Klamer S.R.L.). El 31.Oct.11 se terminó la ejecución de las partidas correspondientes al Contrato principal al 100%.

El costo de la obra asciende a: S/. 3 381 091,20
El costo de la supervisión asciende a: S/. 263 081,38
S/. 3 644 172.58

7. TUNEL QUEBRADA YANANGO (Solución para la zona critica 1300 m.)
ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO APROBAR EN OCTUBRE 2013

El Túnel estará ubicado en la Red Vial Nacional Ruta N° PE-22A, tramo; Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced (progresiva 77+100, del sector La Oroya – La Merced), Departamento: Junín, Provincia: Tarma.

El 27.Ago.10 se suscribió el Contrato Consultoría de Obra N° 140-2010-MTC/20 con el Consultor CONSORCIO HIDROENERGIA – INGESONDEX, por el monto ascendente a S/. 1 291 301.82, con precios referidos al mes de Enero 2010.

La elaboración del Estudio Definitivo se inició el 11.Set.10, siendo su situación la siguiente:

Componente de Ingeniería:

Pendiente el levantamiento de observaciones del Borrador de Informe Final, solo en la especialidad costos – presupuestos, en relación a los costos del componente ambiental.

Componente Ambiental:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Pendiente el levantamiento de las observaciones del Informe Final formuladas por la DGASA-MTC, precisándose que las que generan más demoras son:

Consolidar el programa de inversiones respectivo, porque deben incorporar los costos establecidos en la autorizaciones de las canteras, los DME (al tener que eliminarse más de 135 000 m³ de materiales provenientes de las excavaciones), el campamento u otras áreas auxiliares, que son emitidas luego de un plazo prolongado por otras instituciones, como la Municipalidad Provincial de Tarma, Municipalidad Distrital de Palca, Municipalidad Distrital de San Ramón, el Administrador Local de Agua – Tarma o propietarios particulares,

Componente Arqueológico: CIRA Presentado

Cuando se cuente con la Resolución Directoral de la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC aprobando la Declaración de Impacto Ambiental, el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos de la Dirección Regional de Cultura - Junín del Ministerio de Cultura y la conformidad del Componente de Ingeniería de la Unidad Gerencial de Estudios de Provias Nacional, el Proyecto tiene que ser remitido a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MTC, para su pronunciamiento respecto de la verificación de viabilidad.

El proyecto desarrollado es un Túnel de 950 mt de longitud y 400 mt de accesos, con un plazo de ejecución de 14 meses, cuyo presupuesto preliminar asciende al monto de S/. 73 029 654.31 a precios del mes de Nov-2012.

Se estima que la aprobación del Estudio Definitivo mediante Resolución Directoral sea en el mes de Octubre 2013, si el Consultor cumple con presentar los Informes y levantar las observaciones.

Luego de la aprobación del Estudio Definitivo se iniciarían los trámites para la ejecución de las Obras.

8. PUENTE HUACARÁ (21 m.)

INICIO DE LOS TRABAJOS: 22.ABR.13. TERMINO PREVISTO: NOV.13

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional PE-22A (Ex ruta 020), Tramo: Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced Km 94+200, Departamento de Junín, Provincia de Chanchamayo, Distrito de San Ramón

Mediante R.D. N° 821-2012-MTC/20 del 11.Oct.12 se aprueba el presupuesto de obra modificado del Expediente Técnico Puente Huacará y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 2 485 023,55 con precios referidos al mes de mayo 2012 y un plazo de ejecución de 150 d.c

El 30.Nov.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 030-2012-MTC/20 (Decreto de Urgencia 016-2012) con un valor referencial ascendente a S/. 2 485 023,55.

El 10.Ene.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, resultando ganador el postor Asphalt Technologies por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 2 235 666,63.

El 29.Ene.13 se suscribió el Contrato N° 0021-2013-MTC/20. El inicio de los trabajos fue, postergado por el periodo de lluvias.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El 22.Abr.13 se dio inicio a los trabajos. A la fecha en ejecución.

Mediante R.D. N° 774-2013-MTC/20 del 22.Ago.13 se declaró improcedente la solicitud de ampliación de plazo N° 05, debiendo mantenerse la fecha de término para el 13.Nov.13.

9. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA: Variante Empalme Ruta PE-022, Km. 101+379, Río Blanco – Empalme Ruta PE – 3S Km 21+918 (Huari): 135,8 Km.

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 041-2013-MTC/20 DEL 23.ENE.13.

EN ELABORACION LOS TDR PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-22, Provincia de Huarochiri, Dpto de Lima. Provincia de Yauli, Dpto de Junín

El 07.Feb.10, se suscribió el Contrato N° 027-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Carretera Central (Sergio Aviles Córdova - José Luna Huamán-Project Manager), por el monto de S/. 89 693, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

El 09.Feb.10 se inicia la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil. El 19.Nov.12 la OPI-MTC aprueba el perfil asignándole el Código SNIP 181086 “Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya: Variante Empalme Ruta PE-022, Km. 101+379, Río Blanco – Empalme Ruta PE – 3S Km 21+918 (Huari).

Mediante R.D. N° 041-2013-MTC/20 del 23.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto “Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya; Variante Emp. Ruta PE-022 Km. 101+379 (Río Blanco) – Emp. Ruta PE-3S Km. 21+918 (Huari), el cual establece una inversión estimada de S/. 401 121 788,25

Términos de Referencia en revisión. Convocatoria prevista para el mes de Octubre 2013.

10. PUENTE PUERTO OCOPA 140 m.

ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO CON RD N° 341-13-MTC/20 del 30.Abr.13. A LA ESPERA DE LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA CON SIMA PERU PARA LA EJECUCION DE LA OBRA

El Puente Puerto Ocopa y Accesos de 150 m está ubicado en la Red Vial Nacional, Ruta N° PE-5S, Tramo: Mazamari – Puerto Ocopa, Departamento Junín, Provincia Satipo, Distrito Río Tambo.

El 16.Dic.11 se suscribió el Convenio Específico N° 01 con Servicios Industriales de la Marina S.A (SIMA PERU S.A), por el monto ascendente a S/. 580 083.58, con precios referidos al mes de setiembre 2011.

La elaboración del Estudio se reinició el 16.04.12 en base a la Adenda al Convenio suscrita el 14.Mar.12.

Con RD N° 341-13-MTC/20 del 30.Abr.13 se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la construcción del Puente Puerto Ocopa y Accesos, con un presupuesto



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

de obra ascendente a S/. 33 678 609,55, con precios al mes de octubre 2012 y un plazo de ejecución de 600 d.c.

A la fecha en trámite la suscripción de una Adenda con SIMA PERU S.A. para la ejecución de la obra

Beneficiarios Directos: 17 500 habitantes (Código SNIP 124768)

11. CARRETERA PUERTO OCOPA - ATALAYA (289,0 Km.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO.
A LA ESPERA DE SU CONVOCATORIA

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

Las características de la vía son las siguientes:

- Longitud Aprox. : Tramo 1 132 Km.
Tramo 2 157 Km.
- Ubicación : Provincias de Satipo y Atalaya
Departamentos de Junín y Ucayali

Se tiene programado el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la citada carretera, el cual tendría que evaluar nuevamente las dos alternativas: Puerto Ocopa – Atalaya, por la ruta PE-5SA con trazo por la ribera del río Unine de 170 kilómetros aproximadamente y por la ruta PE-5S por la ribera del río Tambo.

Mediante R.D: N° 573-2013-MTC/20 de fecha 05.Jul.13 se aprueba el Expediente de Contratación del proceso de selección CP N° 0011-2013-MTC/20, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Perfil, con un valor referencial de S/. 402 683,30.

A la espera de su convocatoria.

12. VIA DE EVITAMIENTO LA OROYA (16,4 Km.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL EN ELABORACION.CONTRATO N° 060-2013-MTC/20
SUSCRITO EL 19.JUN.13

El 19.Dic.11 se inició el Proceso de Selección ADS 036-2011-MTC/20, con un valor referencial de S/. 184 229,22 para elaboración del Estudio.

El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 13.Ene.12, habiéndose declarado desierto.

Mediante R.D. N° 348-2013-MTC/20 del 02.May.13, se aprueban las Bases Administrativas del proceso AMC N° 0015-2013-MTC/20 Derivada de la ADS N° 0036-2011-MTC/20, para la contratación del “Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Vía de Evitamiento La Oroya”, con un valor referencial de S/. 188 634,75.

El 08.May.13 se dio inicio a la AMC Derivada N° 0015-2013-MTC/20 de la ADS N° 0036-2011-MTC/20 para la selección del Consultor que elabore el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Vía de Evitamiento La Oroya.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El 19.Jun.13 se suscribió el Contrato N° 060-2013-MTC/20 con la empresa IH Asesores y Consultores Sociedad Anónima Cerrada por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 165 998,58.

A la fecha en elaboración el Informe N° 01.

13. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS (42.6 Km.)
ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO.

El tramo de la carretera se encuentra ubicada en la Ruta Nacional 3SC, entre los departamentos de Huancavelica y Junín.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil

Mediante R.D. N° 123-2012-MTC/20 del 24.Feb.12, se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la rehabilitación de la Carretera Chilca – Sapallanga – Pucará – Pazos – Dv. Pampas: Tramo II: Pucará – Pazos y Tramo III: Pazos – Dv Pampas con código SNIP 198686 y un costo de inversión ascendente a S/. 6 299 408,01.

Se continuará con el Ciclo de Vida del Proyecto, debiéndose implementar el proceso de selección del Consultor que elabore el Estudio Definitivo.

Costo estimado del estudio S/. 1 300 000

14. CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA CENTRAL KM. 133+000 – KM. 143+000 (10 Km.)
ESTUDIOS ESPECIALES

Se suscribió Convenio Marco, suscrito con el MTC el 18.Ene.11 para la elaboración del Estudio Definitivo, encontrándose a la fecha observado los estudios previos a cargo de la Cía Minera Chinalco y la empresa Deviandes.

15. CHUPACA – PILCOMAYO –EMPALME PE 3S B (5,3 Km.)
ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA, EN ELABORACION.

El tramo se ubica en la Ruta Nacional PE-24 (Trayectoria: Emp. PE-1S (Dv. San Vicente de Cañete) - San Vicente de Cañete - Imperial - Pontón Socsi - Lunahuana - Zúñiga - Catahuasi - Dv. Yauyos - Tomas - Abra Negro Bueno - San José de Quero - Colpa - Chupaca - Pte. La Breña - Pilcomayo (PE-3S B)), en la Región Junín, provincia de Chupaca.

La población beneficiada aproximada es de 51 878 Habitantes.

Estudio de Preinversión a nivel de Perfil:

En fecha 10.Nov.11 se suscribió el Convenio N° 020-2011-MTC/20 con la Municipalidad Provincial de Chupaca, a fin de establecer los términos y condiciones para elaborar los Estudios de Preinversión a nivel de Perfil del tramo Chupaca - Pilcomayo.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante el **Memorándum N° 2466-2012-MTC/09.02** del 07.Dic.2012, recepcionado por Provias Nacional el 10.Dic.2012, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que después de revisar el levantamiento de observaciones del perfil del proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca” con código SNIP N° 227125, y en aplicación de la Directiva N° 001-2011-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil y recomienda continuar con el ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad.

Finalmente el estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto de “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3SB) – Chupaca” se aprobó mediante **R.D N° 1167-2012-MTC/20** del 20.Dic.12.

Características Técnicas del Proyecto:

Las características técnicas de la Alternativa propuesta (Alternativa 02) del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca”, son las siguientes:

- Longitud : 5.30 Km.
- Tipo de Pavimento : Superficie de Rodadura CAC e = 4”
- Sección Típica : 20 m (7.20 m de calzada en ambos sentidos)
- Bermas : Berma Central 1.00m
- Cunetas : Triangular 0.50m x 0.30 m
- Veredas : 1.80m a cada lado
- Alcantarillas C° A° : 03 unid.
- Puente de C° A° : 01 unid.
- Señalización : Vertical, Horizontal, etc.

El PIP se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el código **SNIP 227125**, y las características técnicas de la Alternativa propuesta (Alternativa 02) del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca”

Presupuesto de Obra (Alternativa N° 02): S/. 30 327 188,68 Incluido IGV

Plazo de Ejecución de Obra: 240 d.c.

Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad:

El Alcalde de Chupaca solicitó la suscripción de un nuevo Convenio, en tal sentido se tramitó tal solicitud y con fecha 10 de enero del 2013 se suscribió el **Convenio N°001-2013-MTC/20** entre La Municipalidad Provincial de Chupaca y Provias Nacional, cuyo objetivo es que la Municipalidad Provincial de Chupaca se encargue del financiamiento y elaboración del estudio de Factibilidad del proyecto.

Los Términos de Referencia se concluyeron y fueron aprobados por la OPI, asimismo se hizo entrega de los TdR a la Municipalidad Provincial de Chupaca mediante el **Oficio N° 582-2013-MTC/20.6 de fecha 28.Feb.2013** para su convocatoria correspondiente por la Municipalidad Provincial.

Situación Actual:

La Municipalidad Provincial de Chupaca ha contratado a la Ing. Leonor Salvatierra Pérez para que elabore el Estudio de Factibilidad.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Actualmente en elaboración el 1er Informe.

16. EVALUACION DE PAVIMENTOS CARRETERA TARMA – LA MERCED – PUENTE RAITHER. TRAMO: - KM.35+020 – KM. 119+212

Se programó realizar la evaluación de pavimentos de 84,2 kilómetros aproximadamente, con un costo estimado de S/. 180 000.

Se otorgó la Buena Pro el 13.Ene.13 a LAGESA y AG3; sin embargo se devolvió a la UGAD el expediente de contratación, considerando que LAGESA participó en la Supervisión de Obra del Tramo.

17. EVALUACION Y TRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS DE LA CARRETERA PTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA 45 KM.

Se tiene programado realizar la evaluación de los puntos críticos en toda la carretera, encontrándose en elaboración los Términos de Referencia, con un costo estimado de S/. 200 000.

A.2 MANTENIMIENTO

1. CARRETERA: CHUPACA –PILCOMAYO – EMP. PE-3S (28,0 Km.)

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EJECUCION

Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario desde Chupaca hasta el Empalme 3S, con un presupuesto asignado para el presente año de S/. 300 001.

A.3 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

1. CORREDOR VIAL: CAÑETE – LUNAHUANA – PACARAN – CHUPACA – ZUÑIGA – DV. YAUYOS – RONCHAS - CHUPACA (281,73 Km.)

CONTRATO CONCLUIDO. PERFIL EN ELABORACION PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS

Contrato	Nº 288-2007-MTC/20
Ruta	PE-24
Longitud contractual	281.73 Km.
Contratista	Consorcio Gestión de Carreteras
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none">• Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.• Corporación Mayo S.A.C.• Empresa de Mantenimiento Vial la Marginal S.R.L.
Monto de Contrato	S/. 131,589,139.71
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de la prestación del servicio	01 – Feb – 08
Término de la prestación del	31 – Ene - 13



servicio	
----------	--

Con la Resolución Directoral N° 647-2012-MTC/20 se aprobó el Adicional N° 01 por el monto de S/. 4'771,298.88 para cumplir con el período contractual de 05 años que culminó el 31 de Enero del 2013.

Dentro de las actividades de conservación desarrolladas al 31 de Enero se tiene:

- a) **Mantenimiento Rutinario.**- Durante el período del contrato el corredor Vial contaba con una transitabilidad buena y señalizada; el contratista – conservador CGC realizó actividades de conservación rutinaria en todo el tramo contratado.
- b) **Mantenimiento Periódico.**-
Lunahuaná – Pacarán (11,91 Km.)- Actualmente, este sub tramo presenta una ejecución del 100% en las actividades de mantenimiento periódico.
- c) **Cambio de Estándar (en Tramos Afirmados).**-
Pacarán – Zúñiga – Variante (5,07 Km.)- De acuerdo al contrato, este sub tramo tenía una proyección de construcción a cargo de Provias Nacional, la cual fue modificada en el año 2009. Por ello el contratista – conservador prolongó las actividades de cambio de estándar, interviniendo en este sector. Asimismo, por medidas de seguridad vial se intervino en una variante de 1,33 Km.

Zúñiga – Dv. Yauyos (70,40 Km.)- este sub tramo inicialmente presentaba una vía en afirmado, la cual fue modificándose de acuerdo al avance del contratista. Actualmente, es un tramo concluido al 100% en lo referente a labores de cambio de estándar.

Dv. Yauyos – Roncha (128,19 Km.)- Este sub tramo presenta iguales características que el tramo anterior, es decir, las actividades de cambio de estándar están ejecutadas al 100%.

Actualmente habiendo culminado la prestación del servicio del Consorcio Gestión de Carreteras, se viene gestionando el contrato complementario con el mismo contratista para la conservación en tanto se encuentra en elaboración a cargo del consultor I_H Asesores y Consultores S.A.C. desde el 04.Feb.13 el ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CAÑETE -LUNAHUANA - Dv. YAUYOS - RONCHAS – CHUPACA - HUANCAYO - Dv. PAMPAS POR NIVELES DE SERVICIO (Contrato N° 014-2013-MTC/20 suscrito el 23.Ene.13 por el monto de S/ 388 955,88) y la posterior contratación del nuevo Contratista Conservador.

2. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 05.JUN.12

Contrato de Servicios N° 035-2012-MTC/20 suscrito el 14.May.12, con el postor ICCGSA por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.177 593 942,68.

La entrega de terreno se realizó el 06.Jun.12. Inicio de los trabajos: 05.Jun.12

3. CORREDOR PE-24 A, TRAMO: EMPALME 3S (Concepción) – SANTA ROSA DE OCOPA – COMAS – MARIPOSA - EMPALME PE 5S (Satipo) / SATIPO – PUERTO



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

OCOPA –ATALAYA y el Ramal SAN CRISTOBAL DE PANGOA – PUNTA DE CARRETERA (472,8 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 04.FEB.10

Contrato	Nº 004-2010-MTC/20
Ruta	PE-28A; PE5S; PE-28C
Longitud	472.80 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	<ul style="list-style-type: none">Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 235,991,799.76
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	04 – Feb – 10

El 04 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial en mención, siendo las obligaciones del contratista-conservador las siguientes:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico en el Corredor Vial).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

4. CORREDOR VIAL: PE - 5N: TRAMO: EMPALME PE – 22 A – PTE. PAUCARTAMBO – VILLA RICA – PTO, BERMUDEZ – VON HUMBOLT y PUENTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA: 365 Km.
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 25.MAR.10. PLAZO 05 AÑOS

Contrato	Nº 042-2010-MTC/20
Ruta	R-020 ,R-016C y R- 005N
Longitud	365 Km.
Contratista	Consorcio Servicios Viales
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none">Obras de Ingeniería S.A.Ingeniería y Construcción S.A.Consorcio Servicios Viales
Monto de Contrato	S/. 204'295,529.18
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	26– Marzo – 2010

Este Corredor pasa por los Departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín. El plazo de ejecución de los trabajos es de de 5 años.

El 19.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios Nº 042-2010-MTC/20, con el Consorcio Servicios Viales (Obrainsa - SVC - MPM – Corporación Mayo), por el monto ascendente a la suma de S/. 204 295 529,18.

Los trabajos se iniciaron el 25.Mar.10 a la fecha en ejecución.

5. CORREDOR VIAL: LA OROYA – CHICRIN – HUANUCO – TINGO MARIA – EMP. PE-5N (368 Km.)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

TRABAJOS A CARGO DEL CONTRATISTA CONSERVADOR FINALIZADOS EL 27.NOV.12 .

TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIO ACTUALMENTE EN EJECUCION POR ADMINISTRACION DIRECTA.

EN IMPLEMENTACION EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTINUAR LA CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO

Ubicado entre los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco.

El 23.Dic.09 se suscribe el Contrato de Servicios Nro 145-2009-MTC/20, por el monto de S/. 121 593 892,09, para la ejecución de los Servicios de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio con la empresa Conalvias Sucursal del Perú S.A.

El 01.Feb.10 se iniciaron los trabajos con un plazo de 03 años.

En el Plan de Conservación presentado por el contratista se identificaron puntos críticos en la carretera lo que significó que la propuesta consideraba insuficiencia estructural, por consiguiente la intervención que debería ejecutarse estaba enmarcada en una intervención mayor es decir una rehabilitación, la cual estaba fuera de los alcances establecidos en el contrato de servicios de gestión y conservación vial por niveles de servicios.

Al término de la intervención de la Conservación periódica los resultados fueron satisfactorios de acuerdo a los alcances del contrato, por lo que dicha intervención generó el incremento del tráfico (IMD) en más del 100% en el tramo de llegada a Huánuco, viajando desde Lima, pasando de 3000 mil vehículos día a más de 6200.

Es preciso mencionar que el contrato descrito incluía obligaciones para el contratista, las cuales estaban destinadas a mantener la transitabilidad en la vía materia de análisis, ejecutando muchas actividades para recuperar la transitividad. El costo de ejecución de S/. 121,593,892.09 incluía la intervención de diversas actividades direccionadas a restablecer la transitabilidad de la vía, correspondiendo el 62.37% a actividades de conservación periódica y el 37.63% a actividades de mantenimiento rutinario y emergencias.

La supervisión y administración de este contrato estuvo bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal Huánuco de PROVIAS Nacional.

Por el momento se está ejecutando la Conservación por Administración Directa.

Medidas Corto Plazo:

- ✓ Restablecer las zonas urbanas y puntos críticos a nivel de un mejoramiento de la base y colocar una carpeta asfáltica a través de la Unidad Zonal Huánuco. Ya se intervino el sector Cayhuayna, está en trabajo la bajada de Chicrín, y se inicia hacia el martes la zona de San Rafael y del Túnel Carpath.
- ✓ Continuar con la actividad de Conservacion Rutinaria
- ✓ Convocar un proceso de selección que tenga por objeto contratar al contratista que se encarga de intervenir la vía por 5 años.
- ✓ Para la solución definitiva transformar el estudio en curso para Rehabilitar la carretera por otro de Mejoramiento, que además de ser de asfalto en caliente incluirá, entre



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

aspectos nuevos, alrededor de 10 Km de concreto asfáltico, en zonas con altas pendientes y en el ingreso y salida de centros urbanos; una vía de evitamiento, para separar el tráfico urbano del de largo alcance; drenaje renovado; entre otros.

- ✓ Se tiene previsto convocar próximamente el Estudio de Factibilidad y Definitivo (En paquete) de la Carretera Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Cerro de Pasco - Tingo María; para luego iniciar la ejecución de las obras

6. CARRETERA DV, LAS VEGAS – TARMA – LA MERCED –SATIPO (230,40 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 07.ABR.10.

El 22.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 044 -2010-MTC/20, con la empresa Concar S.A, por el monto ascendente a S/. 71 875 238,4.

Los trabajos se iniciaron el 07.Abr.10 con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos.

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

7. CARRETERA: PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO y EMP. PE-3S – JAUJA – TARMA (349,40 Km.):
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 23.FEB.10.

Contrato N° 148-2009-MTC/20 suscrito el 29.Dic.2009 con el único postor CONALVIAS S.A. por el monto de S/. 149 465 843,02.

Los trabajos se iniciaron el 23.Feb.10, con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

A.4 INSTALACION DE PUENTES:

Construcción de Puentes incluidos en la obra de Inversión de Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras:



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

N°	Ruta	Nombre	Nombre	Progres.	Long.	Ancho	Dpto	Provincia	Inversión
1	PE-05S	San Francisco	CARRETERA SATIPO-MAZAMARI-PTO OCOPA	01+629	12.00	7.20	Junin	Satipo	1,872,000.00
2	PE-05S	Rio Negro		02+326	30.80	7.20	Junin	Satipo	4,804,800.00
3	PE-05S	Alberta		03+217	18.00	7.20	Junin	Satipo	2,808,000.00
4	PE-05S	Mirador		05+919	111.50	7.20	Junin	Satipo	17,394,000.00
5	PE-05S	Cashignari		08+392	11.07	7.20	Junin	Satipo	1,726,920.00
6	PE-05S	Santa Martha		18+025	12.00	7.20	Junin	Satipo	1,872,000.00
7	PE-05S	Villa Flavia		18+862	15.00	7.20	Junin	Satipo	2,340,000.00
8	PE-05S	Mazamari		21+209	50.00	7.20	Junin	Satipo	7,800,000.00
9	PE-05S	Sonomoro		27+060	60.80	7.20	Junin	Satipo	9,484,800.00
10	PE-05S	Toncoá		30+482	25.60	7.20	Junin	Satipo	3,993,600.00
11	PE-05S	Metanari		32+045	9.22	7.20	Junin	Satipo	1,438,320.00
12	PE-05S	Tsiari		36+204	30.80	7.20	Junin	Satipo	4,804,800.00
13	PE-05S	Cubaro		36+542	30.80	7.20	Junin	Satipo	4,804,800.00
14	PE-05S	Camavari		42+790	80.00	7.20	Junin	Satipo	12,480,000.00
15	PE-05S	Sanibeni		44+420	9.22	7.20	Junin	Satipo	1,438,320.00
16	PE-05S	Bocasatipo		47+817	81.00	7.20	Junin	Satipo	12,636,000.00
17	PE-05S	Sabetari		54+359	40.00	7.20	Junin	Satipo	6,240,000.00
18	PE-05S	Zetzerato		56+735	9.22	7.20	Junin	Satipo	1,438,320.00
19	PE-05S	Ronsoco		59+422	21.35	7.20	Junin	Satipo	3,330,600.00
20	PE-05S	Papati		61+351	10.00	7.20	Junin	Satipo	1,560,000.00
1	PE-22 B	S/N, Tipo Arco de 1918	CARRETERA DIV. LAS VEGAS	29+009	6.50	9.10	Junin	Tarma	1,014,000.00
2	PE-22 B	S/N, Tipo Arco de 1917	CARRETERA DIV. LAS VEGAS	30+390	5.50	7.90	Junin	Tarma	858,000.00

106,139,280.00

Construcción de Puentes Definitivos:

N°	NOMBRE	CARRETERA	PROGR.	Longitud	ANCHO	DPTO	PROVINCIA	Inversión
1	Bajo Totorani	PUENTE RAIHTER - SATIPO	32+163	4.50	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	702,000.00
2	Boca Pumpuriani	PUENTE RAIHTER - SATIPO	49+409	8.00	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	1,248,000.00
3	Sotorani	PUENTE RAIHTER - SATIPO	72+27	10.50	7.20	JUNIN	SATIPO	1,638,000.00
4	TMC Villa Kapiri	PUENTE RAIHTER - SATIPO	104+586	4.30	7.20	JUNIN	SATIPO	670,800.00
5	San Francisco	PUENTE RAIHTER - SATIPO	119+234	8.00	7.20	JUNIN	SATIPO	1,248,000.00
6	PACTICANCHA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	24+07	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
7	CARAZ	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	30+018	15.00	7.20	JUNIN	TARMA	2,340,000.00
8	MALECON GALVEZ	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	33+280	9.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,404,000.00
9	POMACHACA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	37+191	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
10	ACOBAMBA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	42+032	11.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,716,000.00
11	SAN MIGUEL	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	42+804	11.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,716,000.00
12	YANANGUITO	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	44+519	5.60	7.20	JUNIN	TARMA	873,600.00
13	VILCABAMBA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	45+738	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
14	PAMONTE	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	61+142	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
15	SALSIPUEDES	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	99+373	6.00	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	936,000.00
16	CHUNCHUYACU I	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	101+382	5.50	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	858,000.00
17	PONTON KM. 116+295	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	116+295	5.00	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	780,000.00
18	Puente Huacará	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	94+200	20.60	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	3,213,600.00
19	Puente Ocopa	SATIPO - ATALAYA		150.00	7.20	JUNIN	SATIPO	23,400,000.00
20	PUENTE SANTA ROSA	PE-5NA: Pozuzo - Codo de Pozuzo	135+090	45.00	7.20	PASCO	OXAPAMPA	7,020,000.00
21	CHUPURRO	CHUPACA - CHUPURRO - HUANCAYO		40.00	7.20	JUNIN	HUANCAYO	6,240,000.00

60,372,000.00

Lima, Agosto 2013